



# CONSEJO GENERAL DEL INSS

25/03/2021

## INTERVENCION UGT

Sr. Secretario de Estado, Sres. Directores Generales, Sres. Consejeros, queremos también rendir también homenaje la memoria de nuestro compañero Luis Casqueiro con el que nos relacionamos durante más de treinta años en los diferentes puestos que ocupó y del que no guardamos sino gratos recuerdos como persona y como responsable en su último destino como director del Instituto Social de la Marina.

Ha sido una gran pérdida también para nosotros.

Una vez más queremos agradecer la minuciosa exposición de la gestión de las Entidades por parte de sus Directores Generales, conscientes de la dificultad que representa alcanzar los objetivos de gestión en la crítica situación por la que atravesamos, agravada por la pandemia, con una reconocida falta de medios, y también de soluciones, que de lo que queremos tratar en nuestra intervención.

Reunión tras reunión de este Consejo hemos venido denunciando la progresiva falta de medios, la falta de ordenación de los existentes, y el previsible colapso de la gestión por la falta de medidas que lo eviten.

Es por ello que nos ha alegrado conocer que en la comparecencia del Sr Ministro en el Senado referida a “la gestión en un año de pandemia”, ha descrito como un reto inicial “La falta de inversión en capital humano y recursos” en la Seguridad Social.

Se ha reconocido por su parte que la plantilla se ha reducido un 20% durante la última década, que tiene una media de edad de 55 años, y una previsión de jubilaciones del 10% a corto plazo.

Datos que hemos repetido hasta la saciedad en este Consejo, pero que como comentamos, han sido referidos por el Sr Ministro en el Senado el pasado 18 del presente mes.

Asimismo el Sr Ministro ha referido un considerable incremento de la carga de trabajo. 12% de aumento del nº de pensiones desde 2010, 10% de afiliados, nuevas competencias en IMV, y un incremento del 30% de solicitudes telemáticas, y 50% de atención telefónica.

En cuanto a las soluciones a estos problemas, se ha referido el Sr Ministro a la necesaria Modernización de la Seguridad Social al objeto de mejorar la atención a los ciudadanos y anticiparse a sus necesidades y entre ellas, **la gestión independiente del ámbito geográfico, la potenciación del teletrabajo, formación del personal, retención del talento, apuesta por la digitalización, y robotización, y una nueva forma de relacionarse con el ciudadano.**

Pero como ya viene siendo habitual, compartimos el análisis del problema, la descripción de la situación, pero no las soluciones ni la percepción de una realidad para nosotros distinta, que nos desborda, y que lejos de mejorar, empeora.

Las medidas que nosotros conocemos son otras, como la creación de 508 nuevas jefaturas que se ha concedido en discrecionalmente en comisión de servicio y que no han supuesto incremento alguno de efectivos.

Jefaturas de las que solicitamos la memoria justificativa sin que se nos haya dado respuesta, por lo que desconocemos el fundamento que lo justifica, y que han venido a incrementar la provisión provisional en más de mil puestos con las nefastas consecuencias que eso genera en el clima de trabajo.

Otra medida adoptada ha sido la contratación de la empresa Tragsa que ha producido una intensa polémica sobre su actuación y a la que según los medios se han dedicado más de doce millones de euros, la contratación de 1050 interinos para la actividad exclusiva de tramitar el IMV, lo que no ha debido de ser suficiente, ya que a fecha actual se ha tenido que poner en marcha lo que se ha dado en llamar “Segundo Plan de Intensificación”, consistente en que durante dos meses y fuera de sus horario laboral, los expertos funcionarios de la Seguridad Social se dediquen a tramitar expedientes de IMV a razón de 10,5€ por cada uno resuelto.

Una actividad, la de resolver las solicitudes de IMV tan necesaria como la del resto de prestaciones cuyos pagos están experimentando un retraso cuando también responden a necesidad equivalente.

El sondeo que realizamos a las 11,40 del día 22 del presente mes de marzo nos da el siguiente resultado en relación a la disponibilidad del servicio en relación a la demanda del ciudadano:

**Madrid:** Caiss totales: 23

1º/ Citas telefónicas :0

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente:0

3º/ Solicitudes de pensiones:0

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):0

5º/ Solicitudes IMV:0

Observaciones: Ni una sola cita disponible en Madrid

Valencia: Caiss totales: 17

1º/ Citas telefónicas: sólo quedan en xátiva 1/17

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente:0

3º/ Solicitudes de pensiones:0

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):0

5º/ Solicitudes IMV:0

Observaciones: telefónica en uno de los 17 centros disponibles en el municipio de valencia.

Por lo tanto nadie que quiera ir presencialmente a un Caiss puede conseguir cita previa. Las pocas citas telefónicas se agotarán en apenas 1 hora o poco más y solo permite información, no resuelve problemas de los ciudadanos.

Barcelona: Caiss totales: 29

1º/ Citas telefónicas :0

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente:0

3º/ Solicitudes de pensiones:0

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):0

5º/ Solicitudes IMV:0

Observaciones: Ni una sola cita disponible en Barcelona

Sevilla: Caiss totales: 18

1º/ Citas telefónicas :1/18 sólo en Alcala de Guadaira

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente:1/18 sólo Lebrija

3º/ Solicitudes de pensiones:1/18 sólo Lebrija

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV): 1/18 sólo Lebrija

5º/ Solicitudes IMV: 1/18 sólo Lebrija

Observaciones: De los 18 Caiss sólo se puede conseguir cita en uno de ellos presencialmente el de Lebrija y citas telefónicas sólo en Alcala de Guadaira

Zaragoza: Caiss totales: 11

1º Citas telefónicas :0

2º Certificado digital o cl@ve permanente:0

3º Solicitudes de pensiones:0

4º Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):0

5º Solicitudes IMV:0

Observaciones: Ni una sola cita disponible en Zaragoza

Vizcaya: Caiss totales: 9

1º Citas telefónicas : 5/9 Bilbao Gran Via, Bilbao Deusto, Barakaldo, Basauri, Balinosede

2º Certificado digital o cl@ve permanente: 1/9 Sólo Basauri

3º Solicitudes de pensiones:0

4º Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):0

5º Solicitudes IMV:0

Observaciones: Citas telefónicas en poco más de la mitad.

Pero cuando vamos a citas presenciales Sólo queda para certificado digital o cl@ve permanente, que son citas de menos duración que las de los otros apartados, en Basauri.

Todas las presentaciones de solicitudes actualmente están sin disponibilidad de citas previas.

Vizcaya.: Caiss totales: 12

1º Citas telefónicas: 9/12

2º Certificado digital o cl@ve permanente: 10/12

3º Solicitudes de pensiones:12/12

4º Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):12/12

5º Solicitudes IMV:10/12

Observaciones: Pese a que parece que el funcionamiento sea correcto, en realidad sólo quedan citas para el día 19 de Abril por lo que se agotarán en breve. Y las pocas citas que quedan son para dentro casi de un mes desde que se solicitan.

Málaga: Caiss totales: 12

1º/ Citas telefónicas :5/12

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente: 9/12

3º/ Solicitudes de pensiones: 4/12

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):4/12 Málaga Alameda, Alora, Campillos, Ronda

5º/ Solicitudes IMV:0

Observaciones: Hay citas disponibles del 25/03 al 6/04.

Sin embargo para el IMV no hay ninguna cita disponible.

Murcia: Caiss totales: 10

1º/ Citas telefónicas :3/10

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente: 1/10 sólo queda Jumilla para el 25/03

3º/ Solicitudes de pensiones: 0

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):0

5º/ Solicitudes IMV:0

Observaciones: Unas pocas citas telefónicas quedan y presencialmente solo para certificado digital y en Jumilla

Illes Balears: Caiss totales: 9

1º/ Citas telefónicas :1/9 Sólo queda en Mahon días 24,25,26 Marzo

2º/ Certificado digital o cl@ve permanente: 2/09 sólo queda 19 de Abril en Palma e Ibiza

3º/ Solicitudes de pensiones: 0

4º/ Solicitudes otras prestaciones (Salvo IMV):

5º/ Solicitudes IMV:0

Observaciones: Más de lo mismo para las solicitudes nada de nada.

Sólo hay algunas citas telefónicas y para certificado digital o cl@ve permanente

Lo que hace evidente que las medidas mencionadas por el Sr Ministro como, **la gestión independiente del ámbito geográfico, la potenciación del teletrabajo, formación del personal retención del talento, apuesta por la digitalización, y robotización**, por el momento, no están surtiendo efecto.

Resulta paradójico que tras reconocer “la falta de inversión en capital humano y recursos”, la pérdida del 20% de los efectivos, el envejecimiento de la plantilla y el incremento de las cargas de trabajo, se plantee como una de las soluciones la gestión independiente del ámbito geográfico que en definitiva consiste en llevar a toda la plantilla al límite de sus posibilidades al trasladar el trabajo de los que ya no pueden más y están desbordados, hacia los que también están desbordados, pero quizá todavía pueden hacer algo....más.

Una medida de la que hay que reconocer que ha reducido la pendencia, pero que nosotros no celebraríamos con tanto entusiasmo por lo efímero y negativo de sus efectos.

Mantener una plantilla sobrecargada y envejecida al límite de sus posibilidades, en un contexto en el que ha venido desarrollando tradicionalmente una gestión por objetivos, está generando agotamiento y muchas tensiones internas entre los directivos mandos intermedios y funcionarios, que ya está pasando factura en el desistimiento de alcanzar objetivos que se está volviendo inalcanzable.

Por lo que una vez más tenemos que preguntar por medidas efectivas y duraderas de reordenación del sistema que permitan dar servicio en condiciones dignas para ciudadanos y trabajadores, ya que las que anuncia el Sr Ministro no dan resultado.

Preguntamos por el cumplimiento de las recomendaciones de los Pactos de Toledo y de los acuerdos alcanzados por las organizaciones sindicales con el Secretario de Estado y el Subsecretario precedentes al actual Gobierno. O en síntesis por el futuro de la gestión de la Seguridad Social que a fecha actual agoniza ante un espejismo de soluciones inexistentes.

Porque **la gestión independiente del ámbito geográfico, la potenciación del teletrabajo, formación del personal retención del talento, apuesta por la digitalización, y robotización**, nos parecen medidas interesantes pero irrelevantes frente al grave problema por el que atraviesa el Sistema de Seguridad Social y el negro futuro que se avecina.

Finalmente lamentar que el Sr Ministro no haya tenido a bien ni tan siquiera responder a la solicitud de las Organizaciones Sindicales que ostentan la mayoría de la representación de los trabajadores de la Seguridad Social que no obstante, seguimos con atención sus intervenciones, particularmente cuando se refieren a sus condiciones de trabajo y a las medidas que necesitamos que no sean retóricas sino eficaces.